

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE ENTIDADES
CERTIFICADORAS DE MODELOS DE
PREVENCIÓN DE DELITOS.**

SANTIAGO, 09 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5727

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 4 N° 4, inciso segundo de la letra b), de la Ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas; en la Norma de Carácter General N° 302 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.
2. La solicitud de Inscripción en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos efectuada por VB KYC & Compliance SpA.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiendo la entidad señalada previamente proporcionado los antecedentes necesarios para la inscripción requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos, efectuada por VB KYC & Compliance SpA, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del D.L. N° 3.538 de 1980.
3. Una vez practicada la respectiva inscripción los antecedentes acompañados a este Servicio por la interesada –que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5727-23-82315-T

manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

DLC / DJLC

WF 1759069

Anótese, Comuníquese y Archívese.


PATRICIO VALENZUELA CONCHA
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5727-23-82315-T

Antecedentes de Inscripción	
Razón Social	VB KYC & COMPLIANCE SPA
RUT	77.572.466-8
Personas a cargo de la dirección del proceso de certificación o de la suscripción de los certificados (no es parte de registro)	Mario David Verdugo Alpes 9.263.635-6
	Juan Eduardo Baeza Urrea 11.632.460-1
	Muriel Grace Best Sepúlveda 9.222.560-7
Personas a cargo de la evaluación de los modelos de prevención de delitos, para una certificación (no es parte de registro)	Mario David Verdugo Alpes 9.263.635-6
	Juan Eduardo Baeza Urrea 11.632.460-1
	Muriel Grace Best Sepúlveda 9.222.560-7
Contacto (no es parte del registro)	Mario David Verdugo Alpes (mverdugo@vbcompliance.cl)
	56946456714



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
 FOLIO: RES-5727-23-82315-T